



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA,

22 DIC 2015

RES. H. N°

1914/15

EXPTE. N° 5.018/2.015.-

VISTO:

La situación del alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, FABIO NELSON LOPEZ IGLESIAS, L.U. N° 716.786, con relación a la presentación realizada de un nuevo Documento Nacional de Identidad, otorgado el 06 de enero de 2015; y

CONSIDERANDO:

Que el mencionado alumno registró ingreso a la Facultad en el período lectivo 2.015 con Pasaporte número AO113798;

Que con fecha 29 de octubre de 2015, el alumno presenta en esta Dependencia, fotocopia de nuevo Documento Nacional de Identidad, con número: 95.376.247, categoría Temporaria y con fecha de vencimiento el 06 de enero de 2017;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DETERMINAR que a partir de la fecha de emisión de la presente resolución el alumno de la Carrera de Licenciatura en Antropología, FABIO NELSON LOPEZ IGLESIAS, L.U. N° 716.786, será reconocido en toda documentación con el número de Documento Nacional de Identidad: 95.376.247, por los motivos expuestos.

ARTICULO 2°.- CONVALIDAR lo actuado por el alumno de la Licenciatura en Antropología, FABIO NELSON LOPEZ IGLESIAS, L.U. N° 716.786, quien en adelante figurará en los registros con el número de D.N.I 95.376.247 según lo dispuesto en el artículo anterior.

ARTICULO 3°.- COMUNICAR al alumno interesado, Dirección de Control Curricular y Dirección de Alumnos.

Nec/MJL


Lic. FABIANA R. LOPEZ
Secretaria Académica
Facultad de Humanidades - UNSa




Esp. LILIANA FORTUNY
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa